



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**OT-1065
INVESTIGACIÓN EVALUATIVA II
II Ciclo**

Horario del curso: V de 13:00 a 16:50

Curso teórico- práctico: 2 horas teoría y 2 horas práctica

Créditos: 3

Requisitos: OT-1058, OT-1054

Co requisitos: ninguno

Modalidad: Alto Virtual

Docente: M.Sc. Roberto Cascante Vindas

Email: roberto.cascantevindas@ucr.ac.cr

Teléfono: 8875-6841

Horario de atención a estudiantes: V de 10:00 a 12:00

PRESENTACIÓN

El curso de investigación evaluativa que se imparte en el segundo semestre del cuarto nivel es consecutivo del curso que se brinda durante el primer semestre y ostenta como finalidad el construir el diseño de investigación evaluativa en un servicio, programa, proyecto o un proceso de trabajo de índole social, de instituciones públicas, privadas y ONG seleccionadas previamente por los y las estudiantes.

Se pretende brindar al estudiantado las herramientas cognitivas respecto a evaluación en forma crítica, colocándola dentro de un contexto histórico, rescatando su carácter teórico y práctico, y permitiendo desde la formación profesional, el análisis y comprensión del accionar de las instituciones del Estado y la Sociedad Civil, desde una perspectiva metodológica sistemática y proactiva.

Las actividades didácticas del curso serán desarrolladas bajo la modalidad en línea, mediante la plataforma de Mediación Virtual de la Página Web de la Universidad de Costa Rica.

El curso es 100% virtual, que según la resolución VD-9374-2016 indica “aquel en el que la interacción entre docentes y estudiantes se da en su totalidad en un entorno virtual”.



OBJETIVOS

Objetivo general

- Fomentar en el estudiantado de IV Nivel de la Carrera de Trabajo Social, las herramientas cognitivas respecto a Investigación Evaluativa; las cuales, les permitan analizar y comprender el accionar de las políticas sociales en los sectores y contextos de las instituciones públicas y privadas de Costa Rica, desde una perspectiva metodológica sistemática, propositiva y crítica.

Objetivos específicos

- a) Reforzar los elementos teóricos-metodológicos de la Investigación Evaluativa en el colectivo de estudiantes desde las Ciencias Sociales en general y en específico desde el quehacer investigativo de Trabajo Social.
- b) Aplicar los conocimientos teóricos-metodológicos en la formulación y ejecución de diseños de Investigación Evaluativa, en sectores y contextos de las instituciones públicas y privadas de Costa Rica.
- c) Brindar herramientas de recolección y análisis de la información, tanto cuantitativo como cualitativo, a fin de ejecutar las propuestas de investigación- evaluativa en los sectores de los centros de práctica institucional, donde están insertos los estudiantes de IV nivel de la carrera de trabajo social.
- d) Fortalecer la presentación oral y escrita de resultados de la Investigación Evaluativa, a lo interno y externo de actores de la carrera de Trabajo Social.

OBJETIVOS DE HABILIDADES

1. Formular diseños de evaluación de la gestión y de los resultados de un servicio o proyecto social.
2. Elaborar propuestas de evaluación orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión e intervención de los servicios sociales.
3. Desarrollar habilidades de negociación y trabajo en equipo para llevar a cabo procesos evaluativos de calidad.
4. Desarrollar habilidades de observación, identificación y análisis en procesos evaluativos.
5. Desarrollar competencias en el manejo discursivo y la comunicación en evaluación



para la emisión de juicios valorativos y recomendaciones.

OBJETIVOS DE ACTITUDES

1. Reconocer la importancia de evaluación de políticas públicas de carácter pluralista, que fomenta el debate social y la accesibilidad de sus resultados.
2. Asumir una actitud crítica y propositiva, con direccionalidad transformadora de los procesos evaluativos

I Unidad: Reflexiones teóricas respecto al proceso de definición y evaluabilidad de los problemas y objetos de Evaluación

1. Reconstrucción de la “Teoría del Programa” como referente técnico-operativo para el conocimiento de un objeto de evaluación:
 - a. Teoría del proceso.
 - b. Teoría del impacto.
2. Identificación del marco general de referencia del entorno socio-institucional y del programa, proyecto, servicio o proceso de trabajo seleccionado a evaluar. Además del mapeo de actores.
3. Valoración de la evaluabilidad.
4. Definición de los problemas y objetos de evaluación.
5. La dimensión ética como parte fundamental de los procesos de investigación y evaluación.

II Unidad: Diseño de la estrategia metodológica de los diseños de investigaciones evaluativa

1. Construcción de la estrategia metodológica del diseño de investigación evaluativa:
 - a. Referentes teórico metodológicos para comprender y diseñar la propuesta de evaluación.
 - b. Marco de evaluación:
 - Contexto institucional.



- Evaluabilidad.
- Delimitación del problema y del objeto.
- Objetivos.
- Criterios.
- Interrogantes.

c. Matriz:

- Categorías y variables.
- Subcategorías e indicadores.
- Fuentes.
- Técnicas de recolección.

d. Metodología de la evaluación:

- Tipos de evaluación.
- Enfoques y modelo de evaluación.
- Método.
- Población y muestra / sujetos participantes.
- Validación con actores del proyecto, programa, servicio o proceso de trabajo.
- Técnicas e instrumentos de recopilación y análisis de la información / consentimiento informado:
 - Técnicas cuantitativas: encuesta, entrevista estructurada, cuestionarios, observación participante, entre otras.
 - Técnicas cualitativas: entrevistas semi-estructuradas, entrevistas a profundidad, grupo focales, entrevistas grupales, observación participante, diarios de campo, entre otros.



- Programación y cronograma.
 - Construcción de matrices.
 - Elaboración de indicadores.
- Presupuesto.

III Unidad: La Evaluación como proceso de trabajo en organizaciones públicas y privadas

1. Ejecución de la evaluación:
 - a. Recolección de información.
 - b. Procesamiento y análisis de datos.
 - c. Los hallazgos y juicios de valor de la evaluación.
 - d. Planteamiento de recomendaciones.
2. Informes de evaluación según diferentes audiencias.
3. Procesos de contratación de evaluaciones de programas y proyectos sociales:
 - a. Perfiles de contratación.
 - b. Términos de referencia.
 - c. Características de carteles de licitación.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

El curso es de modalidad teórico-práctico, se desarrolla con base a las unidades temáticas expuestas anteriormente y requiere de una alta participación del estudiantado, quienes analizarán lecturas y efectuarán ejercicios prácticos con base en programas y proyectos específicos existentes en la actualidad. Por la modalidad virtual, se realizarán tanto trabajos individuales como grupales, con el fin de fomentar reflexiones colectivas.

El proceso de enseñanza se ejecutará por medio de 3 modalidades, distribuidas a lo largo de las semanas del curso y que se repetirán a lo largo del mismo (modalidad virtual 1-2): clase sincrónica liderada por el docente, quien efectuará una exposición magistral síntesis de los



contenidos analizados por medio de la plataforma Zoom; clase asincrónica destinadas principalmente a la lectura de contenidos y revisión de presentaciones Power Point, denominadas “cápsulas informativas”, previamente cargadas por el docente en la plataforma; clase asincrónica denominada “semana taller”, que contendrán actividades de mediación virtual según el respectivo cronograma de evaluación. Asimismo, los contenidos y actividades realizadas se constituirán en insumos para la elaboración del diseño de evaluación.

El docente se convertirá en facilitador del proceso de aprendizaje y brindará el apoyo teórico-metodológico correspondiente a lo largo del curso y en el horario de atención a estudiantes. Todos los recursos y actividades se encontrarán en la plataforma de Mediación Virtual del curso.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso se rige por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, el cual establece en el artículo 8:

Curso Simple: “Curso simple es aquel en el cual la teoría, práctica o laboratorio está a cargo de un solo profesor, quien atiende un mismo grupo de un mismo curso, durante todo el ciclo lectivo. El profesor consultará a su superior jerárquico sobre la programación y la realización de las diversas actividades referentes a su curso. Los objetivos, contenidos, actividades y las normas de evaluación -fijados por la cátedra, sección, departamento o escuela correspondiente- son responsabilidad de todos, estudiantes y profesor, bajo la dirección de la autoridad inmediata superior, quien velará por su estricto cumplimiento, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico”.

Por otra parte, con base en los artículos 21, 28 y 29 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil indica que el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluará todos los contenidos del curso, en la misma proporción que se establece en el programa. El y la estudiante tendrá tres horas y media para realizar la prueba y deberá obtener una nota de 7.0 o superior, para aprobar el curso.

Además, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.



En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido). Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 2511-5000.

Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por la docente, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Cada unidad temática contiene una serie de productos específicos de evaluación, que los y las estudiantes deberán cumplir; un 35% de forma grupal y un 65% de forma individual:

Unidad	Evaluación	Porcentaje
I	Ficha de doble entrada	5% individual
	Potenciales interrogantes, objetos de evaluación y valoración de evaluabilidad	15% individual
II	I avance Propuesta de Evaluación	10% grupal
	Exposición I avance Propuesta de Evaluación	5% grupal
	Foro de comentarios respecto a Exposición grupal del I avance Diseño de Evaluación	6% individual
	Elaboración de CIPP	12% individual
	Construcción de indicadores	12% individual



III	Propuesta de instrumentos de recolección y análisis de información	15% individual
	II avance Propuesta de Evaluación	20% grupal
Total		100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ficha de doble entrada (5%)

- a) De forma individual, cada estudiante elaborará una ficha de doble entrada, contemplando la bibliografía consultada durante la II semana del curso.
- b) La ficha de doble entrada debe contener los siguientes apartados:
 - Nombre del/la estudiante.
 - Referencias bibliográficas.
 - Una columna a la izquierda que detalle:
 - Resumen de las lecturas.
 - Principales aportes.
 - Una columna a la derecha que detalle:
 - Responda a la pregunta: Desde su criterio, ¿responde el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC)¹ a la Teoría del Programa? ¿cómo se evidencia?
 - Opinión profesional.
- c) La ficha debe organizarse en máximo 1 página y ser subida por medio de Mediación Virtual.
- d) La ficha se evalúa según los siguientes criterios:

Crterios	Excelente	Bueno	Débil
Incorporación de las	1% El documento	0,5% El documento no	0% El documento no

¹ Para mayor información, consultar <http://www.dgec.mep.go.cr/snece/mecec/que-es-el-mecec>



lecturas en el resumen	contempla las 2 lecturas solicitadas y la referencia del MECEC solicitado	incorpora como mínimo 1 de las referencias solicitadas (lecturas o MECEC)	incluye resumen de las lecturas
Principales aportes	1% Enlista al menos 5 aportes de las lecturas	0,5% Enlista menos de 5 aportes de las lecturas	0% El documento no incluye principales aportes
Análisis del MECEC con base en las preguntas	1% El análisis se fundamenta en las lecturas y responde ambas preguntas	0,5% El análisis no se fundamenta en las lecturas o no es claro con sus ideas	0% El documento no incluye el análisis
Opinión profesional	0,5% El documento incluye una opinión profesional basada en las lecturas	0,25% El documento incluye una opinión profesional, pero desvía su análisis de las lecturas contempladas	0% El documento no incluye opinión profesional
Extensión del documento	0,5% El documento ostenta una extensión de máximo 1 página incluyendo todos los apartados		0% El documento ostenta una extensión mayor a 1 página incluyendo todos los apartados
Redacción y ortografía	0,5% El documento presenta correcta ortografía y la redacción del mismo es clara; o en su defecto, presenta 2 o menos faltas ortográficas o problemas de redacción	0,25% El documento presenta más de 3 pero menos de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción	0% El documento presenta más de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción
Bibliografía	0,5% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada en orden alfabético y según normas APA 7ma edición; o en su defecto, se identifican mejoras en	0,25% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada, pero presenta en más de 1 referencia un incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas	0% El documento no incluye un apartado con la Bibliografía consultada



	únicamente 1 referencia	APA 7ma edición	
--	-------------------------	-----------------	--

Potenciales interrogantes, objetos de evaluación y valoración de evaluabilidad (15%)

- a) De forma individual, ingresar al link <https://estadonacion.or.cr> y seleccionar un tema e institución de su interés, con base en los Informes, estadísticas, investigaciones o bases de datos que se encuentran en el sitio web del Programa Estado de la Nación. En caso que lo considere pertinente, puede consultar otras fuentes de información.
- b) Con base en la bibliografía consultada durante la V semana del curso, se elaborará un documento que contenga:
 - o Potenciales interrogantes para la evaluación.
 - o Potenciales objetos de evaluación.
 - o Un instrumento de valoración de evaluabilidad.
- c) Se espera que el documento incluya al menos 5 y menos de 10 potenciales interrogantes para la evaluación; al menos 5 y menos de 10 potenciales interrogantes objetos de evaluación; y al menos 10 y máximo 20 criterios en la valoración de evaluabilidad, que sumen como máximo 100%.
- d) Se entrega un documento escrito de máximo 5 páginas; el cual, debe ser enviado por medio de Mediación Virtual.
- e) El trabajo escrito se evalúa según los siguientes criterios:

Criterios	Excelente	Bueno	Débil
Incorporación de potenciales interrogantes	2% El documento incluye potenciales interrogantes basadas en las lecturas	1% El documento incluye potenciales interrogantes, pero desvía su análisis de las lecturas contempladas	0% El documento no incluye potenciales interrogantes
Incorporación de potenciales objetos de evaluación	2% El documento incluye potenciales objetos de evaluación basados en las lecturas	1% El documento incluye potenciales objetos de evaluación, pero desvía su análisis de las lecturas	0% El documento no incluye potenciales objetos de evaluación



		contempladas	
Incorporación de instrumento de valoración de evaluabilidad	2% El documento incluye un instrumento de valoración de evaluabilidad con al menos 10 y menos de 20 criterios	1% El documento incluye un instrumento de valoración de evaluabilidad con menos 10 y más de 20 criterios	0% El documento no incluye potenciales objetos de evaluación
Claridad en los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad	3% La totalidad de los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad son claros y no se prestan para interpretaciones ambiguas	1,5% La mitad o menos de los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad es poco claro o se presta para interpretaciones ambiguas	0% Más de la mitad de los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad es poco claro o se presta para interpretaciones ambiguas
Extensión del documento	1% El documento ostenta una extensión máxima de 5 páginas, sin contemplar portada, referencias bibliográficas ni anexos		0% El documento ostenta una extensión mayor a 5 páginas, sin contemplar portada, referencias bibliográficas ni anexos
Redacción y ortografía	3% El documento presenta correcta ortografía y la redacción del mismo es clara; o en su defecto, presenta 2 o menos faltas ortográficas o problemas de redacción	1,5% El documento presenta más de 3 pero menos de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción	0% El documento presenta más de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción
Incorporación de referencias bibliográficas	2% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada en orden alfabético y según normas APA 7ma edición; o en su defecto, se identifican mejoras en únicamente 1 referencia	1% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada, pero presenta en más de 1 referencia un incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas	0% El documento no incluye un apartado con la Bibliografía consultada



I avance Propuesta de Evaluación (10%)

- a) El estudiantado se divide en 6 subgrupos.
- b) El docente asignará de forma aleatoria un sector diferente a cada grupo; los cuales, se complementarán con el análisis y reflexiones del curso OT-1085 Práctica Profesional II.
- c) El grupo realizará un I avance de una Propuesta de Evaluación; los temas dentro del sector pueden ser seleccionados por el estudiantado. Los sectores y potenciales temas son los siguientes:
 - Salud: acceso o determinantes de la salud.
 - Asistencia: abordaje de la pobreza.
 - Niñez y Adolescencia: proceso de adopciones.
 - Discapacidad: dimensiones de la accesibilidad de espacios públicos o privados.
 - Tercer sector: prácticas de responsabilidad social en una organización privada.
 - Justicia: abordaje de la violencia.
- d) Se entrega un documento escrito de mínimo 5 páginas y máximo 15; el cual, debe ser enviado por medio de Mediación Virtual únicamente por 1 persona del respectivo subgrupo.
- e) El I avance debe incluir los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Introducción:
 - Propósito de la evaluación.
 - Mapeo de actores sociales.
 - Contexto:
 - Razón de ser de la institución u organización.
 - Justificación:
 - Evaluabilidad (instrumento con al menos 10 y máximo 20 criterios en la valoración de evaluabilidad, que sumen como máximo 100%)
 - Contenido:
 - Potencial objeto de evaluación.



- Potenciales interrogantes de la evaluación.
 - Bibliografía.
 - Anexos – en caso de tenerlos –.

f) El trabajo escrito se evalúa según los siguientes criterios:

Criterios	Excelente	Bueno	Débil
Incorporación de Introducción con: propósito y mapeo de actores	1% El documento incorpora una introducción que clarifica el propósito de la evaluación en la institución y detalla un mapeo de actores	0,5% El documento incorpora una introducción, pero es poco claro en su propósito de evaluación o es poco claro en el detalle del mapeo de actores	0% El documento no incorpora una introducción con propósito ni mapeo de actores
Incorporación de Contexto: razón de ser de la institución u organización	1% El documento incorpora un contexto con la razón de ser de la institución u organización, destacando sector al que pertenece, año de surgimiento, sustento normativo o legal y población destinataria de sus servicios	0,5% El documento incorpora un contexto con la razón de ser de la institución u organización, pero es poco claro en el sector al que pertenece, año de surgimiento, sustento normativo o legal y población destinataria de sus servicios	0% El documento no incorpora una explicación del contexto con la razón de ser de la institución u organización
Claridad en los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad en la Justificación	2% La totalidad de los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad son claros y no se prestan para interpretaciones ambiguas	1% La mitad o menos de los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad es poco claro o se presta para interpretaciones ambiguas	0% Más de la mitad de los criterios establecidos en el instrumento de valoración de evaluabilidad es poco claro o se presta para interpretaciones ambiguas
Incorporación de Contenido: potencial objeto de evaluación y potenciales interrogantes	2% El documento incluye potencial objeto de evaluación y potenciales interrogantes claros y no	1% El documento incluye potencial objeto de evaluación y potenciales	0% El documento no incorpora un contenido con potenciales objeto de evaluación y



de evaluación	se prestan para interpretaciones ambiguas	interrogantes, pero son poco claras o se prestan para interpretaciones ambiguas	potenciales interrogantes
Extensión del documento	1% El documento ostenta una extensión de mínimo 5 páginas y máximo 15, sin contemplar portada, índice, referencias bibliográficas ni anexos		0% El documento ostenta una extensión de menor a 5 páginas o mayor 15, sin contemplar portada, índice, referencias bibliográficas ni anexos
Redacción y ortografía	2% El documento presenta correcta ortografía y la redacción del mismo es clara; o en su defecto, presenta 5 o menos faltas ortográficas o problemas de redacción	1% El documento presenta más de 5 pero menos de 10 faltas ortográficas o problemas de redacción	0% El documento presenta más de 10 faltas ortográficas o problemas de redacción
Incorporación de referencias bibliográficas	1% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada en orden alfabético y según normas APA 7ma edición; o en su defecto, se identifican mejoras en menos de ¼ de las referencias	0,5% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada, pero presenta ¼ o más de sus referencias en incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas APA 7ma edición	0% El documento no incluye un apartado con la Bibliografía consultada o incluye el apartado pero presenta más de ¼ de sus referencias en incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas APA 7ma edición

Exposición grupal del I avance Diseño de Evaluación (5%).

- a) Según la misma división de subgrupo y asignación de sector del I avance, el estudiantado realizará un Exposición grupal del respectivo avance.
- b) El subgrupo debe grabar un video de mínimo 15 minutos y máximo 20, en el que expliquen los apartados del I avance del Diseño de Evaluación. Para ello, pueden seleccionar una o varias personas que realicen la exposición y disponer de una presentación de apoyo.



c) El link del video debe ser facilitado al docente, con el fin de ser colocado dentro de la plataforma de Mediación Virtual del curso.

d) El video se calificará según los siguientes criterios:

Criterios	Excelente	Bueno	Débil
Adecuado lenguaje verbal	1,5% La persona o personas que exponen utilizan lenguaje técnico, no se identifican muletillas y hace uso de énfasis y pausas a lo largo de la exposición		0,75% La persona o personas que exponen utilizan lenguaje coloquial o no formal al exponer, se identifican muletillas, poco uso de énfasis y pausas a lo largo de la exposición
Adecuado lenguaje no verbal	1,5% La persona o personas que exponen mantienen contacto visual, utilizan expresiones faciales para enfatizar los contenidos y hacen poco uso de las manos		0,75% La persona o personas que exponen mantienen poco contacto visual, utilizan expresiones faciales planas o hacen uso reiterado de las manos
Uso de recurso de apoyo	1% La persona o personas que exponen utilizaron el recurso como apoyo en su exposición	0,5% La persona o personas que exponen leyeron el recurso en lugar de utilizarlo como material de apoyo en más del a mitad de la exposición	0% La persona o personas leyeron en todo momento el recurso en lugar de utilizarlo como material de apoyo
Duración	1% El video tiene una duración mayor a 15 pero menor a 20 minutos	0,5% El video tiene una duración mayor a 20 minutos	0% El video tiene una duración menor a 15 minutos

Foro de comentarios respecto a Exposición grupal del I avance Diseño de Evaluación (6%).

a) De forma individual, cada estudiante elaborará un comentario, recomendación u observación a cada video colocado en la plataforma; los cuales, corresponden a la



Exposición grupal del I avance del Diseño de Evaluación. Para el caso de su propio grupo, debe brindar respuesta al comentario brindado por otro/a compañero/a.

- b) Para ello, se recomienda revisar las reglas de Netiqueta indicadas al inicio del curso.
- c) El foro se calificará según la cantidad de comentarios emitidos (1% por cada comentario o respuesta brindada) según el siguiente criterio:

Criterio	Excelente	Bueno	Débil
Incorporación de comentario o respuesta con criterio propio	1% Se brinda un comentario o respuesta que evidencia un criterio propio		0% No se brindó comentario o respuesta; o el comentario o respuesta se limitó a mostrarse de acuerdo con el aporte de otro/a compañero sin brindar un criterio propio

Elaboración de CIPP (12%)

- a) De forma individual, cada estudiante elaborará una matriz Contexto, Insumo, Proceso y Producto (CIPP), seleccionando un programa de su preferencia.
- b) Con base en la bibliografía consultada durante la XI semana del curso, se elaborará una matriz CIPP que contenga:
- Contexto (macro, meso y micro).
 - Insumo (uno por cada contexto)
 - Proceso (al menos 3 actividades por cada contexto)
 - Producto (al menos 1 por cada contexto).
 - Referencias bibliográficas
- c) La matriz CIPP se calificará según los siguientes criterios:

Criterios	Excelente	Bueno	Débil
Claridad de los 3	2% Se indica un contexto macro, un	1% Se indica solo 2 contextos (macro, meso	0% Se indica sólo un contexto, no se indica



contextos	contexto meso y un contexto micro según el programa seleccionado	o micro), según el programa seleccionado	ninguno o los contextos no se encuentran vinculados al programa seleccionado
Insumo vinculado a cada contexto	3% Se indica un insumo proveniente de cada contexto (macro, meso y micro)	1,5% Se indica un insumo pero sólo para 2 contextos (macro, meso o micro) o presenta débil vinculación	0% No se indican insumos o los insumos no se encuentran vinculados a cada contexto
Claro desglose de actividades	3% Se detallan puntualmente 3 actividades por cada contexto (macro, meso y micro)	1,5% Se detallan menos de 3 actividades puntuales por cada contexto (macro, meso y micro)	0% No se desglosan actividades por cada contexto (macro, meso y micro)
Producto vinculado al proceso	3% Se detalla un producto específico por cada contexto (macro, meso y micro)	1,5% Se indica un producto pero sólo para 2 contextos (macro, meso o micro) o presenta débil vinculación con el proceso	0% No se indican productos o los productos no se encuentran vinculados con el proceso
Redacción y ortografía	0,5% La matriz CIPP presenta correcta ortografía y la redacción del mismo es clara; o en su defecto, presenta 3 o menos faltas ortográficas o problemas de redacción	0,25% La matriz CIPP presenta más de 3 pero menos de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción	0% La matriz CIPP presenta más de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción
Incorporación de referencias bibliográficas	0,5% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada en orden alfabético y según normas APA 7ma edición; o en su defecto, se identifican mejoras en menos de ¼ de las referencias	0,25% El documento incluye un apartado con la Bibliografía consultada, pero presenta ¼ o más de sus referencias en incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas	0% El documento no incluye un apartado con la Bibliografía consultada o incluye el apartado pero presenta más de ¼ de sus referencias en incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas



		APA 7ma edición	APA 7ma edición
--	--	-----------------	-----------------

Construcción de indicadores (12%)

- a) De forma individual, cada estudiante elaborará dos indicadores vinculados con el tema de la Propuesta de Diseño de Evaluación grupal.
- b) Con base en la bibliografía consultada durante la XI semana del curso, se elaborarán 2 indicadores que contengan – cada uno por aparte – su respectiva Ficha técnica:
- Nombre del indicador.
 - Uso del indicador.
 - Tipo de indicador.
 - Unidad de medida.
 - Fórmula.
 - Definición de las variables.
 - Frecuencia de medición.
 - Fecha de inicio de la medición.
 - Línea base.
 - Meta.
 - Fuente de los datos.
 - Medio de verificación.
 - Responsables.
 - Cobertura geográfica.
 - Limitaciones del indicador.
 - Notas técnicas.
- c) Cada Ficha técnica se calificará según los siguientes criterios:

Criterios	Excelente	Bueno	Débil
Incorporación de apartados en Ficha técnica	1% La Ficha técnica incorpora la totalidad de los apartados y no se evidencian mejoras en los mismos	0,5% La Ficha técnica incorpora solo algunos de los apartados o se evidencian mejoras en los mismos	0% No se entrega una Ficha técnica del indicador



Específico	1% El indicador presenta una relación clara con la meta o el objetivo y no permite medir ningún otro aspecto	0,5% El indicador presenta una débil relación con la meta o el objetivo, o está redactado de forma que permite medir otros aspectos	0% El indicador no presenta relación con la meta o el objetivo
Medible	1% El indicador permite una medición objetiva, confiable y concisa; así como, verificable	0,5% El indicador no una medición objetiva, confiable y concisa; o no es verificable	0% El indicador no permite una medición objetiva, confiable y concisa ni verificable
Alcanzable / realista	1% El indicador es claro respecto a los cambios a lograr con las metas existentes	0,5% El indicador es parcialmente claro respecto a los cambios a lograr con las metas existentes	0% El indicador no es claro respecto a los cambios a lograr con las metas existentes
Relevante	1% El indicador se considera esencial para medir la meta u objetivo	0,5% El indicador requiere mejoras para considerarse esencial para medir la meta u objetivo	0% El indicador no se considera esencial para medir la meta u objetivo
Específico en el tiempo	1% El indicador establece un plazo en que se espera el cambio esperado	0,5% El indicador es parcialmente claro respecto al plazo en que se espera el cambio esperado	0% El indicador no establece un plazo en que se espera el cambio esperado

Propuesta de instrumentos de recolección y análisis de información (15%)

- a) De forma individual, cada estudiante elaborará un instrumento de recolección y 1 instrumento para el análisis de la información recolectada; los cuales, deben encontrarse alineados con el tema de la Propuesta de Diseño de Evaluación grupal – sin ser los mismos instrumentos elaborados por otros/as compañeros/as del subgrupo –.
- b) Cada instrumento debe incorporar:



- Título.
- Objetivo o propósito del instrumento.
- Población.
- Contenidos propios del instrumento (indicaciones, preguntas, etc.)

c) Cada instrumento se calificará según los siguientes criterios:

Criterios	Excelente	Bueno	Débil
Incorporación de Título	1% El instrumento incorpora un título que hace referencia al tipo de instrumento	0,5% El instrumento incorpora un título, pero no es coherente con el tipo de instrumento	0% El instrumento no incorpora un título que hace referencia al tipo de instrumento
Claridad del objetivo	2% El objetivo del instrumento es claro, realista y de carácter operativo	1% El objetivo del instrumento es débil en torno a claridad, realismo o carácter operativo	0% No se detalla objetivo
Claridad de la población a la que se aplicará el instrumento	1% La población a la que se aplicará el instrumento es clara y realista	0,5% La población a la que se aplicará el instrumento requiere mejoras en torno a claridad y realismo	0% No se detalla la población
Coherencia entre contenido del instrumento con objetivo y población	2,5% El contenido del instrumento es coherente con el objetivo y población	1% El contenido del instrumento requiere mejoras para ser coherente con el objetivo y población	0% No se detalla contenido del instrumento o no existe coherencia entre este con el objetivo y población
Redacción y ortografía	1% El instrumento presenta correcta ortografía y la redacción del mismo es clara; o en su defecto, presenta 3 o menos faltas ortográficas o problemas de redacción	0,5% El instrumento presenta más de 3 pero menos de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción	0% El instrumento presenta más de 5 faltas ortográficas o problemas de redacción



II avance Propuesta de Evaluación (20%)

- e) Según la misma división de subgrupo y asignación de sector del I avance, el estudiantado realizará un II avance de una Propuesta de Evaluación.
- f) Se entrega un documento escrito de mínimo 20 páginas y máximo 30; el cual, debe ser enviado por medio de Mediación Virtual únicamente por 1 persona del respectivo subgrupo.
- g) El II avance debe incluir los siguientes apartados – algunos de los cuales, fueron entregados en el I avance –:
 - Portada.
 - Informe Ejecutivo (resumen de la evaluación).
 - Introducción:
 - Propósito de la evaluación.
 - Mapeo de actores sociales.
 - Limitaciones.
 - Contexto:
 - Razón de ser de la institución u organización.
 - Justificación:
 - Relevancia de desarrollar la evaluación.
 - Enfoque y/o tipo de evaluación propuesta.
 - Evaluabilidad.
 - Contenido:
 - Descripción del objeto.
 - Objetivos de la evaluación.
 - Interrogantes de la evaluación.
 - Información requerida para realizar la evaluación (según fuentes primarias y secundarias)
 - Plan de Evaluación y procedimientos:
 - Plan de recolección de información.
 - Diseño de Evaluación (en una matriz que sintetice fases, actividades, indicadores y plazos)
 - Descripción de las técnicas e instrumentos a emplear (recopilación y análisis).
 - Presupuesto.
 - Bibliografía.
 - Anexos – en caso de tenerlos –.



h) Algunos de los apartados fueron evaluados en el I avance; en este caso, deben incorporarse de nuevo con las respectivas correcciones solicitadas.

i) El trabajo escrito se evalúa según los siguientes criterios:

Criterios	Excelente	Bueno	Débil
Incorporación de Introducción con: limitaciones	1% El documento incorpora una introducción que detalla limitaciones	0,5% El documento incorpora una introducción, pero es poco clara en las limitaciones enfrentadas durante el diseño	0% El documento no incorpora una introducción con limitaciones
Incorporación de Justificación con: Relevancia de desarrollar la evaluación	1% El documento incorpora una justificación que detalla la relevancia de desarrollar la evaluación	0,5% El documento incorpora una justificación, pero es poco clara en la relevancia de desarrollar la evaluación	0% El documento no incorpora una introducción con relevancia de desarrollar la evaluación
Incorporación de Justificación con: enfoque y/o tipo de evaluación propuesta	1% El documento incorpora una justificación que detalla el enfoque y/o tipo de evaluación propuesta	0,5% El documento incorpora una justificación, pero es poco clara en el enfoque y/o tipo de evaluación propuesta	0% El documento no incorpora una introducción con el enfoque y/o tipo de evaluación propuesta
Incorporación de Contenido con: Descripción del objeto	1% El documento incorpora una clara descripción y delimitación del objeto a evaluar, coherente con el enfoque y/o tipo de evaluación propuesta	0,5% El documento incorpora una descripción y delimitación del objeto a evaluar, pero es poco claro o poco coherente con el enfoque y/o tipo de evaluación propuesta	0% El documento no incorpora una descripción y delimitación del objeto a evaluar
Incorporación de Contenido con: objetivos de la evaluación	1% El documento incorpora objetivos de evaluación, coherentes con el objeto y el enfoque y/o tipo de	0,5% El documento incorpora objetivos de evaluación, pero son poco coherentes con el objeto o el enfoque y/o	0% El documento no incorpora objetivos de la evaluación



	evaluación propuesta	tipo de evaluación propuesta	
Incorporación de Contenido con: interrogantes de la evaluación	2% El documento incorpora interrogantes de evaluación, coherentes con el objeto y el enfoque y/o tipo de evaluación propuesta	1% El documento incorpora interrogantes de evaluación, pero son poco coherentes con el objeto o el enfoque y/o tipo de evaluación propuesta	0% El documento no incorpora interrogantes de la evaluación
Incorporación de Contenido con: información requerida para realizar la evaluación	0,5% El documento enlista la información requerida para realizar la evaluación según fuentes primarias y secundarias	0,25% El documento enlista la información requerida para realizar la evaluación, pero es poco claro según si son fuentes primarias y secundarias	0% El documento no enlista la información requerida para realizar la evaluación
Incorporación de Contenido con: plan de recolección de información	0,5% El documento incorpora un plan de recolección de información claramente establecido y vinculado con la información requerida detallada en la propuesta	0,25% El documento incorpora un plan de recolección de información, pero es poco claro o retoma parcialmente a información requerida detallada en la propuesta	0% El documento no incorpora un plan de recolección de información
Incorporación de Contenido con: diseño de evaluación organizado en una matriz	2% El documento incorpora un diseño de evaluación organizado en una matriz que contiene sintetiza claramente fases, actividades, indicadores y plazos	1% El documento incorpora un diseño de evaluación organizado en una matriz que contiene sintetiza claramente fases, actividades, indicadores y plazos, pero es poco clara	0% El documento no incorpora un diseño de evaluación organizado en una matriz que contiene sintetiza claramente fases, actividades, indicadores y plazos
Incorporación de Contenido con: descripción de las técnicas e instrumentos	1% El documento incorpora una descripción clara de las técnicas e instrumentos	0,5% El documento incorpora una descripción de las técnicas e instrumentos	0% El documento no incorpora una descripción de las técnicas e instrumentos



a emplear	a emplear en la propuesta de evaluación, tanto de recuperación como de análisis	a emplear en la propuesta de evaluación, pero es poco clara	a emplear en la propuesta de evaluación
Incorporación de Contenido con: presupuesto	1% El documento incorpora un presupuesto con un costo total y una metodología de cálculo desglosado por costos con base en las lecturas analizadas en la XIV semana del curso	0,5% El documento incorpora un presupuesto con un costo total y una metodología de cálculo desglosado por costos con base en las lecturas analizadas en la XIV semana del curso, pero no es claro o se presta a interpretaciones ambiguas	0% El documento no incorpora un presupuesto con un costo total ni una metodología de cálculo desglosado por costos
Incorporación de correcciones del I avance	2% Se incorporaron la totalidad de observaciones brindadas por el docente en los apartados evaluados del I avance	1% Se incorporaron algunas de las observaciones brindadas por el docente en los apartados evaluados del I avance	0% No se incorporaron las observaciones brindadas por el docente en el I avance
Extensión del documento	1% El documento ostenta una extensión de mínimo 20 páginas y máximo 30, sin contemplar portada, índice, referencias bibliográficas ni anexos		0% El documento ostenta una extensión de menor a 20 páginas o mayor 30, sin contemplar portada, índice, referencias bibliográficas ni anexos
Redacción y ortografía	3% El documento presenta correcta ortografía y la redacción del mismo es clara; o en su defecto, presenta 5 o menos faltas ortográficas o problemas de redacción	1,5% El documento presenta más de 5 pero menos de 10 faltas ortográficas o problemas de redacción	0% El documento presenta más de 10 faltas ortográficas o problemas de redacción
Incorporación de	2% El documento incluye	1% El documento	0% El documento no



referencias bibliográficas	un apartado con la Bibliografía consultada en orden alfabético y según normas APA 7ma edición; o en su defecto, se identifican mejoras en menos de ¼ de las referencias	incluye un apartado con la Bibliografía consultada, pero presenta ¼ o más de sus referencias en incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas APA 7ma edición	incluye un apartado con la Bibliografía consultada o incluye el apartado pero presenta más de ¼ de sus referencias en incorrecto orden alfabético o incumpliendo normas APA 7ma edición
----------------------------	---	---	---

* Todos los productos de evaluación podrán deben ser entregados a más tardar al finalizar la semana en que fueron asignados (domingo a las 23:59) y únicamente se recibirán por medio de la actividad de entrega correspondiente en Mediación Virtual. No se aceptarán productos entregados posterior a dicha fechas ni se recibirán por correo electrónico ni ningún otro medio de contacto establecido entre el docente y el estudiantado ajeno a Mediación Virtual *.

Importante

Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y a la o a el estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.



CRONOGRAMA

Semana	Unidad	Tipo de semana y lectura	Actividades
I: 10 al 16 de agosto		Semana sincrónica “Exposición docente”	<p>Actividad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura del programa del curso. Explicación de estrategia pedagógica. Explicación de evaluación. <p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Foro “Expectativas del curso” (sin puntaje). Aprobación del programa del curso. <p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega de los nombres de integrantes del curso (sin puntaje).
II: 17 al 23 de agosto	I Unidad: Reflexiones teóricas respecto al proceso de definición y	<p>Semana asincrónica “Cápsula informativa”</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Álvarez, J. & Preinfalk, M. (2018). Teoría del Programa y Teoría del Cambio en la Evaluación para el Desarrollo: Una</p>	<p>Exposición magistral:</p> <ul style="list-style-type: none"> “Reconstrucción de la Teoría del Programa como referente técnico-operativo para el conocimiento de un objeto de evaluación”: Teoría del proceso y Teoría del impacto.



	<p>evaluabilidad de los problemas y objetos de Evaluación</p>	<p>revisión teórico-práctica. <i>Revista Abra</i>, 56 (38), enero – junio 2018. Universidad Nacional. Costa Rica.</p> <p>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de la teoría de la intervención: Orientaciones metodológicas para la evaluación. MIDEPLAN. Costa Rica.</p> <p>Programa Estado de la Nación (2019). Resumen Informe estado de la nación 2019. Servicios Gráficos. Costa Rica. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/11/resumenEN-2019.pdf. Pp. 21-35</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del marco general de referencia del entorno socio-institucional y del programa, proyecto, servicio o proceso de trabajo seleccionado a evaluar. Además del mapeo de actores. • Diferencias entre la Investigación Evaluativa y la Evaluación dentro del Ciclo de Vida de los proyectos. • Estado de la Nación.
<p>III: 24 al 30 de agosto</p>		<p>Semana asincrónica “Taller”</p>	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de doble entrada (5%).
<p>IV: 31 de agosto al 6 de septiembre</p>		<p>Semana sincrónica “Exposición docente”</p>	<p>Actividad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenidos y explicación del Sistema Nacional de Evaluación (SINE). • Abordaje de preguntas. • Comentarios del estudiantado.
<p>V: 7 al 13 de septiembre</p>		<p>Semana asincrónica “Cápsula informativa”</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de evaluabilidad: Orientaciones metodológicas para la evaluabilidad de intervenciones públicas. MIDEPLAN. Costa Rica.</p> <p>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica</p>	<p>Exposición magistral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de problemas y objetos de evaluación. • Valoración de la evaluabilidad. • La dimensión ética como parte fundamental de los procesos de investigación y



		<p>(2017). Manual de Evaluación para Intervenciones Públicas: Gestión de evaluaciones en el Sistema de Planificación. MIDEPLAN. Costa Rica. Pp. 41-59.</p> <p>Picado, X. (2006). Hilo Escarlata. Maestría Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. Editorial de la Universidad de Costa Rica y Banco Centroamericano de Integración Económica. Pp. 15-22</p>	<p>evaluación.</p>
<p>VI: 14 al 20 de septiembre</p>		<p>Semana asincrónica “Taller”</p>	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciales interrogantes, objetos de evaluación y valoración de evaluabilidad (15%).
<p>VII: 21 al 27 de septiembre</p>		<p>Semana sincrónica “Exposición docente”</p>	<p>Actividad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenidos. • Abordaje de preguntas. • Comentarios del estudiantado.
<p>VIII: 28 de septiembre al 4 de octubre</p>	<p>II Unidad: Diseño de la estrategia metodológica de los diseños de investigaciones evaluativa</p>	<p>Semana asincrónica “Cápsula informativa”</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía sobre el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación: Orientaciones para su incorporación en el proceso de evaluación. MIDEPLAN. Costa Rica.</p> <p>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Manual de Evaluación para Intervenciones</p>	<p>Exposición magistral “Construcción de la estrategia metodológica del diseño de investigación evaluativa”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referentes teórico metodológicos para comprender y diseñar la propuesta de evaluación. • Marco de evaluación: Contexto institucional, evaluabilidad, delimitación del problema y del objeto, objetivos, criterios, interrogantes.



		<p>Públicas: Gestión de evaluaciones en el Sistema de Planificación. MIDEPLAN. Costa Rica. Pp. 25-35.</p> <p>Picado, X. (2006). Hilo Escarlata. Maestría Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. Editorial de la Universidad de Costa Rica y Banco Centroamericano de Integración Económica. Pp. 22-40.</p> <p><u>Bibliografía complementaria</u></p> <p>Hernández, R. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México. http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf</p> <p>Izquierdo, B. (2008). De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. <i>Revista de Metodología de las Ciencias Sociales</i>. EMPIRIA. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la evaluación: Tipos de evaluación; enfoques y modelo de evaluación; método; Población y muestra / sujetos participantes; validación con actores del proyecto, programa, servicio o proceso de trabajo; técnicas e instrumentos de recopilación y análisis de la información / consentimiento informado (técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas).
<p>IX: 5 al 11 de octubre</p>		<p>Semana asincrónica “Taller”</p>	<p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • I avance Diseño de Evaluación (10%). • Exposición grupal del I avance Diseño de Evaluación (5%). <p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro de comentarios respecto a Exposición grupal del I avance Diseño de Evaluación (6%).



<p>X: 12 al 18 de octubre</p>		<p>Semana sincrónica “Exposición docente”</p>	<p>Actividad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenidos. • Abordaje de preguntas. • Comentarios del estudiantado.
<p>XI: 19 al 25 de octubre</p>		<p>Semana asincrónica “Cápsula informativa”</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Alvarado, M. & Peña, J. (2013). Evaluación del programa de pasantías e inserción laboral del Centro de Capacitación Industrial “Don Bosco” en la formación ocupacional de los jóvenes descolarizados y desocupados a través del Modelo de evaluación de Stufflebeam. <i>Investigación y Posgrado</i>, 28 (1), pp.181-210.</p> <p>Echebarrena, I., González, M., Pérez, J. & Pisonero, S. (2006). Evaluación del “Plan de Lucha Contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005”. Gobierno de Navarra. Capítulo 2: Modelos Evaluativos. https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/E1EE51FB-1D2D-4328-A188-F6AED9E2FDAF/93323/Capitulo94.pdf</p> <p>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de indicadores: orientaciones básicas para su elaboración. MIDEPLAN. Costa Rica.</p> <p><u>Bibliografía complementaria</u></p> <p>García, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. <i>Revista Electrónica Sinéctica</i>, (35),</p>	<p>Exposición magistral “Construcción de la estrategia metodológica del diseño de investigación evaluativa”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz: Categorías y variables, subcategorías e indicadores, fuentes, técnicas de recolección. • Metodología de la evaluación: Programación y cronograma (construcción de matrices, elaboración de indicadores), presupuesto. • CIPP.



		pp.1-21. https://www.redalyc.org/pdf/998/99815165002.pdf	
XII: 26 de octubre al 1º de noviembre		Semana asincrónica “Taller”	Actividad individual: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de CIPP (12%). • Construcción de indicadores (12%).
XIII: 2 al 8 de noviembre		Semana sincrónica “Exposición docente”	Actividad docente: <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenidos. • Abordaje de preguntas. • Comentarios del estudiantado.
XIV: 9 al 15 de noviembre	III Unidad: La Evaluación como proceso de trabajo en organizaciones públicas y privadas	Semana asincrónica “Cápsula informativa” <u>Bibliografía</u> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014). Sinopsis: Métodos de Recolección y Análisis de Datos y Evaluación de Impacto. UNICEF. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de informes e Evaluación: orientaciones básicas para su elaboración: estructura y contenido. MIDEPLAN. Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de términos de referencia: orientaciones para su elaboración: estructura y contenido. MIDEPLAN. Costa Rica.	Exposición magistral “Ejecución de la evaluación”: <ul style="list-style-type: none"> • Recolección de información. • Procesamiento y análisis de datos. • Los hallazgos y juicios de valor de la evaluación. • Planteamiento de recomendaciones. Exposición magistral “Informes de evaluación según diferentes audiencias” Exposición magistral “Procesos de contratación de evaluaciones de programas y proyectos sociales”: <ul style="list-style-type: none"> • Perfiles de contratación.



			<ul style="list-style-type: none">• Términos de referencia.• Características de carteles de licitación. Exposición magistral “Explicación del II Avance Propuesta de Evaluación”.
XV: 16 al 22 de noviembre		Semana asincrónica “Taller”	Actividad individual: <ul style="list-style-type: none">• Propuesta de instrumentos de recolección y análisis de información (15%)
XVI: 23 al 29 de noviembre		Semana sincrónica “Exposición docente”	Actividad docente: <ul style="list-style-type: none">• Exposición de contenidos.• Abordaje de preguntas.• Comentarios del estudiantado.
XVII: 30 de noviembre al 6 de diciembre		Ninguna	Actividad grupal: <ul style="list-style-type: none">• II avance Diseño de Evaluación (20%).
XVIII: 7 al 13 de diciembre		Ninguna	Labor docente: <ul style="list-style-type: none">• Entrega de notas.



BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se presenta la bibliografía de referencia del curso; la cual, podrá ser complementada con otras fuentes bibliográficas que se integrarán a lo largo del ciclo a consideración del docente.

- Alvarado, M. & Peña, J. (2013). Evaluación del programa de pasantías e inserción laboral del Centro de Capacitación Industrial “Don Bosco” en la formación ocupacional de los jóvenes descolarizados y desocupados a través del Modelo de evaluación de Stufflebeam. *Investigación y Posgrado*, 28 (1), pp.181-210.
- Álvarez, J. & Preinfalk, M. (2018). Teoría del Programa y Teoría del Cambio en la Evaluación para el Desarrollo: Una revisión teórico-práctica. *Revista Abra*, 56 (38), enero – junio 2018. Universidad Nacional. Costa Rica.
- Echebarrena, I., González, M., Pérez, J. & Pisonero, S. (2006). Evaluación del “Plan de Lucha Contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005”. Gobierno de Navarra. Capítulo 2: Modelos Evaluativos. <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/E1EE51FB-1D2D-4328-A188-F6AED9E2FDAF/93323/Capitulo94.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014). Sinopsis: Métodos de Recolección y Análisis de Datos y Evaluación de Impacto. UNICEF.
- García, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. *Revista Electrónica Sinéctica*, (35), pp.1-21. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815165002.pdf>
- Hernández, R. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Izquierdo, B. (2008). De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. EMPIRIA. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de la teoría de la intervención: Orientaciones metodológicas para la evaluación. MIDEPLAN. Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de indicadores: orientaciones básicas para su elaboración. MIDEPLAN. Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de informes e Evaluación: orientaciones básicas para su elaboración: estructura y contenido. MIDEPLAN. Costa Rica.



- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de términos de referencia: orientaciones para su elaboración: estructura y contenido. MIDEPLAN. Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía sobre el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación: Orientaciones para su incorporación en el proceso de evaluación. MIDEPLAN. Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Guía de evaluabilidad: Orientaciones metodológicas para la evaluabilidad de intervenciones públicas. MIDEPLAN. Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Manual de Evaluación para Intervenciones Públicas: Gestión de evaluaciones en el Sistema de Planificación. MIDEPLAN. Costa Rica.
- Picado, X. (2006). Hilo Escarlata. Maestría Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. Editorial de la Universidad de Costa Rica y Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Programa Estado de la Nación (2019). Resumen Informe estado de la nación 2019. Servicios Gráficos. Costa Rica. <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/11/resumenEN-2019.pdf>.